

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 075**, celebrada el **miércoles 21 de abril de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2910

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 164, de 20 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2584/2020 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2021 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30077924	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL EL ESCORIAL, MELIPEUCO	CONSULTORÍA	76.421	1.999	78.420
		OBRAS CIVILES	764.201	19.990	784.191
TOTAL			840.622	21.989	862.611
INCREMENTO TOTAL M\$				21.989.-	

Extendido en Temuco, a 22 de abril de 2021.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE